

**ACTA DE LA JUNTA DE LA COMPAÑÍA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRECISIÓN INDUSTRIAL DEL
ECUADOR PREINDEC S.A.**

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las quince horas, en las oficinas de Preindec SA, ubicado en la Calle E7 y los Arupos, se reúnen todos los accionistas de la compañía PREINDEC S.A., que representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
Patricio Escobar Naranjo	USD \$ 54.000	54000	60%
Comercializadora de Combustibles y Derivados Rivesco CIA. LTDA.	USD \$ 36.000	36000	40%
TOTAL	USD \$ 90.000	90000	100%

Se encuentra por tanto presente el ciento por ciento del capital social de la compañía que es de noventa mil dólares de los Estados Unidos de América.

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el Sr. Patricio José Escobar y como Secretario el señor Patricio Escobar Naranjo.

El secretario manifiesta que al encontrarse presente el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía y que, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, existen los presupuestos legales para que los accionistas puedan reunirse en Junta General Extraordinaria, con el carácter de Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Comisario para el ejercicio económico 2019
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados por el período de un año terminado a la misma fecha.
- 4.- Conocer y aprobar sobre el informe del auditor externo para el ejercicio económico 2019.

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General extraordinaria universal y tratar los puntos propuestos.

1.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario para el ejercicio económico 2019

El Gerente General pone a conocimiento el informe entregado por el Comisario Principal de la Compañía, dando lectura del mismo por el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre del 2019, el mismo que es aprobado con dos votos a favor, cero en blanco y cero abstenciones.

El Presidente dispone se de lectura al segundo punto del orden del día.

2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019

El Gerente General da lectura a los asistentes su informe por el ejercicio económico 2019. El informe es puesto a consideración de los señores accionistas y luego de absolver varias consultas es aprobado con dos votos a favor, cero en blanco y cero abstenciones.

El Presidente dispone se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados por el periodo de un año terminado a la misma fecha.

El Presidente presenta el Balance General al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados por el periodo de un año cerrado a la misma fecha, haciendo referencia a los resultados obtenidos, los mismos que han sido realizados aplicando los Principios de Contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y la Normas Internacionales de Información Financiera-PYME (NIIF)..

El Presidente da lectura la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.93-1-4-1-019. Luego de varias consultas, las cuales fueron absueltas por el Presidente los asistentes aprueban por dos votos a favor, cero en blanco y cero abstenciones.

4.- Conocer y aprobar sobre el informe del auditor externo para el ejercicio económico 2019.

El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el informe del auditor externo manifestando que en torno al trabajo suscrito el año pasado se dio cumplimiento al cronograma de trabajo establecido. En base a la información solicitada se ha elaborado el informe como un resultado de opinión limpia. Se da lectura al informe de los auditores independientes sobre la auditoria de los Estados Financieros correspondientes al año 2019. El informe es puesto a consideración de los señores accionistas y luego de absolver varias consultas es aprobado con dos votos a favor, cero en blanco y cero abstenciones.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, el Presidente reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura del acta, la cual es aprobada y suscrita por todos los accionistas, en esta misma reunión, por unanimidad de votos y sin modificaciones.

De conformidad con lo previsto en la Ley y Reglamento correspondientes, el señor Presidente dispone que formen parte del expediente de la Junta, copia certificada de la presente Acta, y los documentos conocidos por los accionistas en la misma.

Se levanta la sesión a las 18H00.

RAZON,. CERTIFICO que la presente es fiel copia del original del Acta de la Junta Universal de Accionistas de la Empresa PRECISION INDUSTRIAL DEL ECUADOR PREINDEC S.A., celebrada el 31 de marzo de 2020- **LO CERTIFICO.- Quito, marzo 31, 2020.**



Patricio José Escobar
Presidente Ad-hoc



Patricio Escobar Naranjo
Accionista-Secretario



Andrés Escobar Rivera
Accionista

